



Expediente: 1218/11-C2

Carátula: SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

27264000705 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO

20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO

27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1218/11-C2



H103024726906

JUICIO: SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - 1218/11-C2

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Octubre de 2023

Proveyendo el escrito de ofrecimiento de la Dra. Vanni Carolina: Admitase la prueba ofrecida en cuanto por derecho hubiere lugar. A LA A LA INFORMATIVA. Líbrense oficios conforme se solicita, haciendo constar que los informes, deberán ser evacuados, dentro del término de diez (10) días de haber sido recibidos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 354 del CPC y C supletorio, cuyo texto se transcribirá en el oficio respectivo.- MB

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.